

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIZIMÍN DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

En el municipio de Tizimín Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 14 minutos, del día 14 Abril del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tizimín, ubicado en la Calle 48 s/n x 63 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. **Arturo Gerardo Caamal Caamal**, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tizimín, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 14 minutos del día 14 de Abril del año 2021 damos inicio a la presente **sesión de ordinaria**.....

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Arturo Gerardo Caamal Caamal de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.....

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. **Maria Elena Aguilar Ucan** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. **Nayra Bermudez Arellano**, Consejera Electoral, C. **Karina Isabel Kuyoc Cano**, Consejero Presidente C. **Arturo Gerardo Caamal Caamal** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **Maria Elena Aguilar Ucan** con derecho a voz pero sin voto.....

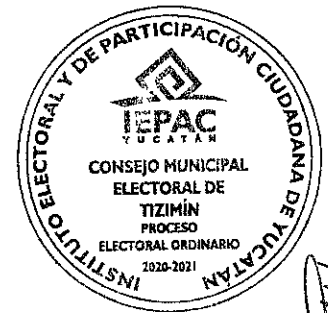
-----Y presentes también, las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Fabiola Lucelly Canché Chan
Partido Revolucionario Institucional, C. Wilberth Alejandro Fernández Pérez
Partido de la Revolución Democrática, C. Carlos Enrique Tuz Chimal
Movimiento Ciudadano, C. Silvia Esther Novelo Ontiveros.



Sesión Ordinaria

Morena, C. Lauro Ramirez Diaz.
Nueva Alianza Yucatán, C. Eduardo Jose Castro Huerta
Partido Encuentro Solidario, C. Melisa Rubi Dzib Oy
Fuerza por México, C. Jose Carlos Loria Fuentes.



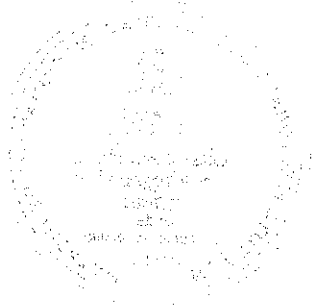
Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los **tres** Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia
2. Certificación del Quórum legal
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de los oficios recibidos por este Consejo Electoral Municipal de Tizimín.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:





1. Oficio Sin Numero recibido el día 13 de abril en el cual se menciona el nombramiento de Representante de Partido del Partido Político Fuerza Por México, el cual acredita al C. JOSE CARLOS LORIA FUENTES, como representante Propietario.
2. Oficio de fecha 4 de Marzo del 2021 y Recibido el día 13 de abril en el cual se menciona el Nombramiento de Representante de Partido del Partido Político Nueva Alianza el cual acredita al C. Eduardo José Castro Huerta como representante propietario y al C. Ricardo Mendoza Moncada como Representante Suplente.
3. Oficio presentado en fecha 10 de abril del 2021 por la CANACO SERVITUR DELEGACION TIZIMIN con motivo para informar sobre la realización de un foro democrático.
4. Escrito de fecha 8 de abril del 2021 y recibido el 8 de abril por la oficialía de partes y recibido en este consejo el día 14 de Abril del 2021 del Partido Verde Ecologista de Mexico en el que exhibe la justificaciones de sus inasistencias de sus representantes ante este consejo.
5. Escrito de fecha 2 de abril del 2021 y recibido por la oficialía de partes el día 5 de Abril por el partido Encuentro Solidario en la cual acredita a la C. Melisa Rubi Dzib Oy como representante propietaria.
6. Escrito de fecha 6 de abril del 2021 y entregado a este consejo el día 14 de abril del 2021 en la cual el partido Movimiento ciudadano Acredita a la C. Silvia Esther Novelo Ontiveros como propietario y al C. Mauricio Ismael Euan May como suplente del mismo partido.

Dando continuidad con el **sexto punto** del orden del día, siendo este Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal. dicho Acuerdo se encontrará anexa al cuerpo del acta. -----

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva , continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.-----

1.- El C. Eduardo Jose Castro Huerta representante propietario del partido nueva alianza manifestó que el lugar donde se encuentra este consejo considera que no es ideal ya que





impide el fluido de información entre consejeros y representantes de partido ya que no se escucha sugiriendo cambiar de lugar de sede. También comenta que antes de aprobar los acuerdos sería ideal que al menos su partido los conociera antes que el consejo los apruebe.

2.- El C. Jose Carlos Loria Fuentes representante propietario fuerza por Mexico se une a esta petición, reiterando que el lugar donde se encuentra este consejo considera que no es ideal ya que impide el fluido de información entre consejeros y representantes de partido ya que no se escucha sugiriendo cambiar de lugar de sede; Además de mencionar que este consejo no reúne las medidas de seguridad e higiene entre los consejeros y los representantes de partido político.

3.- La C. Silvia Esther Novelo Ontiveros representante propietario de Movimiento Ciudadano se une a esta petición, reiterando que el lugar donde se encuentra este consejo considera que no es ideal ya que impide el fluido de información entre consejeros y representantes de partido ya que no se escucha sugiriendo cambiar de lugar de sede; Además de mencionar que este consejo no reúne las medidas de seguridad e higiene entre los consejeros y los representantes de partido político.

4.- El C. Carlos Enrique Tuz Chimal representante propietario del Partido de la Revolución Democrática se une a esta petición, reiterando que el lugar donde se encuentra este consejo considera que no es ideal ya que impide el fluido de información entre consejeros y representantes de partido ya que no se escucha sugiriendo cambiar de lugar de sede; Además de mencionar que este consejo no reúne las medidas de seguridad e higiene entre los consejeros y los representantes de partido político.

5.- El C. Lauro Ramírez Diaz representante propietario del partido MORENA se une a esta petición, reiterando que el lugar donde se encuentra este consejo considera que no es ideal ya que impide el fluido de información entre consejeros y representantes de partido ya que no se escucha sugiriendo cambiar de lugar de sede; Además de mencionar que este consejo no reúne las medidas de seguridad e higiene entre los consejeros y los representantes de partido político.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretaria Ejecutivo da lectura al punto número ocho siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para



la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 36 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 18 horas con 06 minutos. -----

Siendo las 18 horas con 08 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación la Secretaria Ejecutiva , procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejera Electoral C. **Karina Isabel Kuyoc Cano**

Consejera Electoral, C. **Nayra Bermudez Arellano**

Consejero Presidente C. **Arturo Gerardo Caamal Caamal** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **Maria Elena Aguilar Ucan** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Fabiola Lucelly Canché Chan

Partido Revolucionario Institucional, C. Wilberth Alejandro Fernández Pérez.

Partido de la Revolución Democrática, C. Carlos Enrique Tuz Chimal

Movimiento Ciudadano, C. Silvia Esther Novelo Ontiveros.

Morena, C. Lauro Ramírez Diaz.

Nueva Alianza Yucatán, C. Eduardo Jose Castro Huerta

Partido Encuentro Solidario, C. Melisa Rubi Dzib Oy

Fuerza por México, C. José Carlos Loria Fuentes.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión ordinaria.

La secretaria ejecutiva la C. Maria Elena Aguilar Ucan procedió a dar lectura al acta de sesión ordinaria.

acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. **Maria Elena Aguilar Ucan** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos.-----

Acto seguido el Consejero Presidente C. **Arturo Gerardo Caamal Caamal** solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.-----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. **Arturo Gerardo Caamal Caamal**, dio por clausurada la Sesión de Ordinaria del día 14 de Abril de 2021, siendo las 18 horas con 33 minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión de Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



Vertical column of handwritten signatures on the left margin.


Vertical column of handwritten signatures on the right margin.

Large handwritten signature at the bottom center of the page.

Small handwritten mark at the bottom right corner.



**C. ARTURO GERARDO CAAMAL
CAAMAL**
CONSEJERO PRESIDENTE.



C. MARIA ELENA AGUILAR UCAN
SECRETARIA EJECUTIVA.




C. NAYRA BERMUDEZ ARELLANO
CONSEJERA ELECTORAL



C. KARINA ISABEL KUYOC CANO
CONSEJERA ELECTORAL



C. FABIOLA LUCELLY CANCHE CHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL




**C. WILBERTH ALEJANDRO FERNANDEZ
PEREZ, REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**




C. CARLOS ENRIQUE TUZ CHIMAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCION
DEMOCRATICA



C. SILVIA ESTHER NOVELO ONTIVEROS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



C. JOSÉ CARLOS LORIA FUENTES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO FUERZA POR MEXICO

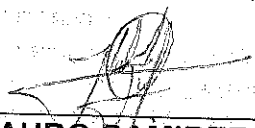


C. EDUARDO JOSE CASTRO HUERTA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA

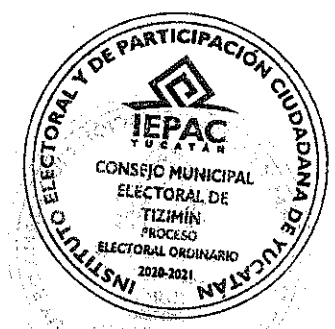




INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIZIMÍN
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2018-2021



C. LAURO RAMIREZ DIAZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MORENA



C. MELISA RUBI DZIB OY
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Tizimin Yucatán en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 8 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Tizimín, Yucatán, a 14 de Abril de 2021.